
Declara la Secretaría de Gobernación fin de la Emergencia para 13 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

La Coordinación Nacional de Protección Civil dio a conocer el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 18 de octubre de 2018, para los municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave...

Autor
Secretaría de Gobernación

Fecha de publicación
07 de noviembre de 2018

Categoría
Comunicado

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de **término de la Declaratoria de Emergencia** que se emitió el pasado 18 de octubre de 2018, a través del **boletín de prensa 353/18**, para los municipios de Catemaco, Chinameca, Cosoleacaque, Hueyapan de Ocampo, Jesús Carranza, Mecayapan, Oluta, Pajapan, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Isla, Minatitlán y Zaragoza, del estado de **Veracruz** de Ignacio de la Llave, por la presencia de **lluvia severa e inundación fluvial ocurrida** los días **16 y 17 de octubre** de 2018.

Lo anterior, toda vez que **la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables** y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, alimentos de consumo inmediato, fruta para la población, cobertores "B", colchonetas, lámina tipo "B", kits de limpieza y de aseo personal, mascarillas "B", saco absorbente preventivo, guantes de neopreno, toallas sanitarias femeninas, pañales etapas "2", "4" y adulto mayor, agua y medicamentos.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 